



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0066990/2014

**VISTO:**

El Expte N° 66990/2014, por el cual el Geól. Néstor Vendramini solicita se prorrogue su cargo por concurso, por haber ocupado cargo de gestión;

Las Ordenanzas 1-HCS-98 y su modificatoria Ord. 2-HCS-06, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Ordenanza H.C.S. N° 2/06 interpreta el Artículo 1° de la Ordenanza H.C.S. N° 1/98, en el sentido que entre los docentes por concurso electos o designados para ocupar cargos directivos electivos de esta Universidad o de cualquiera de sus Facultades, cuya designación por concurso en el cargo docente queda prorrogado por el tiempo que ejerza tal función, aún cuando desarrollen tareas de docencia o investigación como carga anexa a sus funciones de autoridad superior, quedan incluidos los docentes que accedan a los cargos de Director, Vice Director y otras funciones análogas en cargos directivos;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:**

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso del docente Geól. Néstor VENDRAMINI (Leg. 33864) en el cargo de Prof. Adjunto, dedicación exclusiva, hasta el 27/07/2016 por haberse desempeñado como Subdirector y Director del Dpto. Geología Aplicada.-

Art. 2°.- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área de Personal, al Área Sueldos, notifíquese al interesado, pase a la Prosecretaría de Concursos a sus efectos.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0066990/2014

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Dra. SONIA E. COLANTONIO  
VICEDECANA  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 015-H.C.D.-2015

